

2.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE CASTILLA Y LEÓN *

D. ENRIQUE FUENTES QUINTANA
Catedrático de Hacienda Pública
UNED

INTRODUCCIÓN

1. Se cierran hoy las actividades desplegadas por el I Congreso de Economía Regional de Castilla y León tras tres días de intenso trabajo y convivencia entre quienes han participado en él, dejando el testimonio de sus largas horas de diálogo de los más de 300 profesionales que han intervenido en sus sesiones de trabajo y con la elocuente presencia de los sólidos volúmenes —«scripta manent»— que recogen las Ponencias presentadas al Congreso. Este lacónico parte numérico del I Congreso de Economía Regional de Castilla y León prueba el eco generoso que en los profesionales de las Ciencias Sociales ha tenido la iniciativa de la Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Economía y Hacienda, y la Caja de Ahorros de Salamanca, al organizarlo. Creo que esta iniciativa merece el elogio de cuantos la han secundado en este I Congreso y la de quienes deben ser sus beneficiarios últimos: aquellos que interpretan la vida económica diaria de la región.

El propósito del Congreso ha estado impregnado de realismo. Se ha dirigido —como afirman las palabras de su presentación— a conocer mejor los problemas de la economía regional de Castilla y León. En tiempos de cambios económicos, sociales y políticos tan intensos como los que vivimos, se corre el riesgo, que Ortega denunció en otra circunstancia semejante a la presente de que «lo que nos pasa termina siendo que no sabemos lo que nos pasa». De ahí que el comienzo de la solución de los problemas que diariamente nos envuelven y nos confunden sea precisamente tratar de definirlos y entenderlos. Saber lo que nos pasa a los castellanos y leoneses en nuestra vida económica ha constituido el eje de las deliberaciones de este Congre-

* El siguiente texto recoge la intervención del profesor Fuentes Quintana en el acto de clausura del I Congreso de Economía de Castilla y León celebrado en Salamanca el 26-XI-1988. El texto conserva las características de la forma oral en que se elaboró. Se han añadido al mismo los diez epígrafes que articulan el texto y tratan de facilitar su lectura.

so y el realismo laudable de este empeño no puede suscitar sino satisfacción aprobatoria en un economista. El gran mal de nuestro tiempo reside en no entender lo que hacemos y por este motivo los problemas que nos agobian envejecen con nosotros.

Un correcto planteamiento de los problemas económicos de una sociedad constituye la premisa para hallarles soluciones. Tal es el segundo objetivo del Congreso, según afirma la presentación que justifica la convocatoria. Y esas soluciones tratan de ofrecerse desde el conocimiento de los hechos en las Ponencias presentadas y discutidas en los distintos foros del Congreso en estos días pasados.

Un tercer objetivo del I Congreso de Economía Regional de Castilla y León es difundir las conclusiones alcanzadas en el mismo para alimentar las investigaciones futuras entre la comunidad científica y para mejorar el nivel de conocimiento de la opinión pública. Es este último un propósito al que concedo la mayor importancia. El desconocimiento general de las exigencias elementales que la economía establece para el logro de las diferentes finalidades políticas constituye un rasgo dominante de nuestra convivencia histórica. Un Catedrático de Economía de la Universidad de Salamanca, Francisco Bernis, en la distante fecha de 1917, insistía en destacar con razón —ante sus discípulos y lectores— la importancia de difundir esos planteamientos correctos de los problemas y sus posibles soluciones para que éstas empapasen de razón a las mentes de los españoles tantas veces propicias a la aceptación de las falsas soluciones del arbitristo milagrero. La mejora en la administración de los recursos escasos de cualquier sociedad no podrá conseguirse —afirmaba Bernis— sin crear una extendida conciencia colectiva sobre nuestros principales problemas económicos y sus soluciones posibles. Las deficiencias más acusadas de la gestión económica española residían —para Bernis— en la corta y limitada conciencia del público de nuestros males verdaderos y de sus remedios. Por este motivo, una buena administración económica —concluía Bernis— *es obra de todos y no sólo el proyecto luminoso de unos pocos*. Crear ese ambiente público que elimine del escenario de las decisiones económicas los peligros del arbitristo, del error y de la peligrosa indiferencia general debe ser también obra de los cultivadores de las Ciencias Sociales y creo que constituye un deber de quienes han participado en este Congreso. Esa labor de difundir el mensaje de realismo que se encuentra en muchas de las propuestas que contienen las Ponencias del Congreso debería constituir un quehacer diligente para asegurar el éxito de su celebración. Los economistas sabemos que tan importante como plantear bien un problema y ofrecer el abanico de sus posibles soluciones es tratar de difundirlas y luchar por ellas. Esa es la primera tarea que debe prolongar los trabajos de este I Congreso para ganarnos el derecho de reclamar la perseverancia en la labor emprendida que debe abrir las puertas al II Congreso de Economía Regional de Castilla y León, contando con la generosa receptividad de quienes han organizado el primero: la Junta de Castilla y León y la Caja de Ahorros de Salamanca.

2. Dicho esto, considero afirmado lo fundamental que desearía transmitir en este Acto y, en cualquier caso, entiendo que mi intervención en él debería estar marcada por la misma preocupación que ha dominado la convocatoria del Congreso: tratar de referir como entiendo las circunstancias económicas que dominan en el momento actual, ahondando en el conocimiento de saber lo que nos pasa para entender mejor los problemas que se plantean en el ámbito regional de Castilla y León.

Esos problemas económicos domésticos y regionales son incomprensibles sin entender el momento económico español, y comprender éste reclama una referencia a la coyuntura económica de los países occidentales agrupados en la OCDE y en la

CEE que constituye el marco de referencia en el que se inscribe y que condiciona el proceso económico de España. Dicho en otros términos, los riesgos y oportunidades del desarrollo de Castilla y León que dan el tema a mi conferencia tienen un término de referencia regional que se inscribe dentro de los riesgos y oportunidades del desarrollo económico de España y estos riesgos y oportunidades españoles están condicionados por los riesgos y oportunidades del desarrollo de los países industriales de Occidente en los que España está inmersa.

Esa referencia sucesiva a escenarios más amplios para valorar los problemas y soluciones regionales que pretenden guiar mis palabras podría traducirse en una imagen que quizá comunique mejor el propósito de mi exposición. Imagino tener sobre mi mesa una muñeca rusa que conforma y condiciona a otra más reducida que lleva dentro y ésta, a su vez, a una tercera más reducida aún y comprendida en la anterior. No hace falta decir que la envolvente general responde a la imagen de la economía internacional, que la segunda comprendida en la primera es la economía española y que la tercera, de más reducidas dimensiones y cobijada en las otras dos, es la economía regional. En términos más directos, quiero decir que mi conferencia responderá a la magia del número tres y que me ocuparé sucesivamente de describir los riesgos y oportunidades de la economía internacional, de la economía española y de la economía de Castilla y León, tal y como los contemplo desde el momento presente.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

3. Tres rasgos definen la situación de los países industriales de la OCDE y la CEE en el momento presente, según testimonian las conclusiones alcanzadas por el Comité de Política Económica de la OCDE y el Informe Económico Anual de la Comisión de las Comunidades Europeas de finales de 1988:

1.º. El ejercicio de 1988, fecha para la economía internacional el sexto año de recuperación económica, abierta en 1983. Lo fecha y lo intensifica al mismo tiempo, pues el año 88 ha sido el mejor de los últimos quince, apreciado por la tasa de crecimiento del PIB que se ha aproximado al 4 por ciento, tasa de desarrollo de la que han participado todos los países de la OCDE y los de la CEE por supuesto. Hasta la República Federal Alemana ha crecido vigorosamente aunque lo haya hecho más bien empujada por el crecimiento ajeno que por la voluntad política propia. Todo ello contrasta abiertamente con la fuerte recesión que se temía para 1988 a raíz de la crisis bursátil del 19 de octubre de 1987. Probablemente, el rasgo más positivo de la actual recuperación reside en la tasa a la que han cabalgado las inversiones productivas —digna de la era del desarrollo de los años 60— tasa alentada por los amplios márgenes de beneficios. Un acuerdo común atribuye este crecimiento general a tres factores: a las ganancias en la relación real de intercambio derivada de la caída de los precios del petróleo; en segundo lugar, a las reformas estructurales logradas por los países industriales con la liberalización de los distintos mercados y la reducción de los déficit públicos que han dotado de mayor flexibilidad al sistema económico; el tercer factor ha sido el establecimiento de unos objetivos de política económica consensuados a nivel internacional y que han fomentado la creación de un clima de confianza para impulsar el dinamismo de los diferentes sectores productivos y de los gastos de familias y de empresas.

2.º La caída de la inflación que dominó la etapa 83-87 se ha interrumpido, acelerándose —modesta pero perceptiblemente— el alza de precios con cuatro escenarios

nacionales destacados: Estados Unidos, Canadá, Italia y Reino Unido (con tasas de crecimiento de los precios comprendidas entre el 4,9 para Italia y el 4,1 por ciento para Estados Unidos). Pero lo que se ha acentuado sobre todo es el temor a que la inflación resurja y encienda de nuevo la espiral precios-salarios. Esos temores han tratado de conjurarse por una decisión de la que han participado la mayoría de los países occidental siguiendo a Estados Unidos, a saber: la subida en los tipos de interés para prevenir el despertar generalizado de la inflación. Quizá la mejor garantía de que ese rebrote inflacionista no se consolide reside en las buenas noticias llegadas de dos mercados fundamentales: el del petróleo —hasta hoy dominado por un ambiente bajista— y las materias primas que han detenido desde principios de verano de 1988 el rápido ascenso del período inmediatamente anterior.

Junto al rebrote y amenaza inflacionista, los países europeos acusan la presencia del paro como el principal problema para el conjunto de la CEE. Sus cifras se han duplicado durante los años 70, pasando de 2,8 millones de parados en 1973 a 7 millones en 1979 y han vuelto a duplicarse desde comienzos de los años 80 alcanzando en 1988 15,4 millones de personas. El paro juvenil para la media de la CEE sobrepasa el 20 por ciento, el de larga duración el 50 por ciento. La creación de empleos ha detenido este proceso estabilizando el paro desde 1987. Sin embargo, la situación europea no es satisfactoria si se la compara con la ejecutoria de otros países (Estados Unidos y Japón) y con la propia situación de Europa de los años 60. La CEE reclama para este problema una atención prioritaria y una política macroeconómica que reafirme la expansión pero vigilando cualquier descuido monetario o desequilibrio presupuestario y practicando una política de moderación salarial con la que los ocupados deben manifestar —sin retórica— su solidaridad con los parados. Esta política macroeconómica debería ser completada con una política microeconómica que se considera fundamental, tendente a aumentar la flexibilidad de los distintos mercados de bienes, de capital y de trabajo.

3.º Tanto el Secretariado como los países de la OCDE prevén una desaceleración bastante marcada en el crecimiento del PIB en 1989 (el PIB crecerá en torno a un 3 por ciento) y en 1990 en que se pronostica crecerá bastante menos del 3 por ciento (para el conjunto de los países de la Organización). La CEE es más pesimista y adelanta un 2,75 por ciento como tasa de crecimiento del PIB en 1989. Esas previsiones están rodeadas de escepticismo. La verdad es que el desarrollo espontáneo de la coyuntura ofrece síntomas contradictorios. A favor de la continuidad de la expansión apuntan los altos beneficios empresariales, lo que reforzará las intenciones de la inversión privada. El aumento de los salarios y el empleo sostendrá el consumo familiar, mientras las exportaciones podrán seguir apoyándose en el crecimiento previsto del comercio mundial (8,75 por ciento en 1988 y 7,25 por ciento previsto para 1989). En contra de la continuidad de la expansión y a favor de una inflexión de ésta, figuran las limitaciones impuestas por la capacidad productiva disponible, el propio salto dado por la inversión en los últimos años y, sobre todo, los peligros que vienen de los grandes desequilibrios que siembran el temor de los observadores económicos y aparecen con continuidad, es decir, sin solución en los foros y reuniones internacionales: el déficit público americano y los desequilibrios de los pagos exteriores entre Estados Unidos respecto de Japón, la CEE y los cuatro dragones orientales (Taiwan, Corea del Sur, Hong-Kong y Singapur).

4. Ese doble déficit americano y su persistencia constituyen, sin duda, el gran riesgo que amenaza el crecimiento económico occidental en 1989. En efecto, esos

dos déficit gemelos han producido una situación actual que Stephen Marris ha resumido con claridad dramática: «En 1987, los Estados Unidos importaron cerca de dos veces más de lo que exportaron. Gastaron 150.000 millones de dólares más en otros países para pagar sus importaciones de lo que ganaron con sus exportaciones en ellos. Por su parte, el Gobierno Federal gastó en el interior 150.000 millones de dólares más de lo que ingresó por impuestos. Como Estados Unidos cuenta con 75 millones de familias, cada una de ellas ha gastado por término medio el pasado año 2.000 dólares más de lo que ha ganado, cantidad que ha tenido que ser pagada por el extranjero. Todo ello ha convertido a Estados Unidos del primer país acreedor del mundo que era en 1980 en el primer país deudor del mundo que es en 1987. La deuda exterior neta de los Estados Unidos se aproxima a los 500.000 millones de dólares.

Esta situación —se afirma— no puede continuar indefinidamente. De hecho, en 1987 y en 1988, los bancos centrales —y no los inversores privados— han prestado a Estados Unidos comprando en cantidades muy importantes respecto de sus necesidades de préstamos, salvando así la caída brusca del dólar. Todo esto formaba parte de un acuerdo tácito hasta la llegada del nuevo presidente norteamericano, lo que aplaza las decisiones para remediar esos problemas al futuro.

Unas decisiones que significan estabilizar la economía estadounidense lo que a su vez requiere reducir el déficit público y el exterior. Ambas decisiones podrían afectar a la economía internacional, disminuyendo el gasto estadounidense y sus importaciones que sostienen las exportaciones mundiales. El presupuesto deberá bajar su déficit y ello obligará a frenar el gasto público y a arbitrar algún recurso financiero como ingreso y ambas decisiones debilitarán el gasto nacional americano lo que, a su vez, afectaría en forma decisiva a la recuperación económica mundial. A menos que otros países tomaran el carro del gasto y se decidieran a crecer más ocupando el lugar que Estados Unidos deja libre. Sólo hay dos candidatos para el desempeño de ese papel: Alemania Occidental y Japón. Alemania no quiere desempeñarlo: su lema para el desarrollo es «lento pero seguro». No se desea una tasa de crecimiento mayor que equivaldría a importar mano de obra y a arriesgar el gran objetivo de los alemanes: frenar la inflación. Japón no puede desempeñar ese papel, pues su economía no está estructurada para aumentar el gasto interno, sino para exportar.

Los temores creados por ese mundo de desequilibrios permanecen en las preocupaciones de los agentes económicos, pero hoy se habla menos de ellos en los foros internacionales. Sin embargo, ello es consecuencia del silencio impuesto por la elección presidencial estadounidense. Esa tregua terminará a principios de 1987 y esos problemas volverán a gravitar, con todo el peso de su incertidumbre, sobre las oportunidades de desarrollo de la economía mundial. Es ese contexto internacional incierto el que va a condicionar la vida económica de todos los países en el futuro inmediato y, entre ellos, el del nuestro.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL DESARROLLO ECONÓMICO ESPAÑOL

5. Condicionado por la envolvente del contexto internacional expansivo de 1988, pero incierto para 1989, la economía española concluye el tercer año de su recuperación económica. Una recuperación que llegó a nuestro país con el habitual retraso con el que participamos en los acontecimientos económicos internacionales y que luego vivimos —como de nuevo ha ocurrido en este caso con la intensidad extrema que caracteriza nuestro comportamiento. Esto es lo que sucedió en 1988 cómo había ocurrido ya en 1986 y 87.

Arrastrada por la fuerza incontenible de la demanda interna, la producción española ha crecido a tasas situadas en torno al 5 por ciento del PIB en términos reales, superando a la de todos nuestros socios europeos y atlánticos. Es evidente que el síntoma más positivo de este proceso de recuperación lo constituye —en España como en Europa— el comportamiento de las inversiones que en España alcanzan tasas de crecimiento que duplican prácticamente a las registradas en nuestros socios europeos y que se mantienen con perseverancia en los dos últimos ejercicios en los altos niveles del 14 por ciento. Un crecimiento intenso que en los últimos tres años ha cambiado el equilibrio capital de la empresa española aumentando su capacidad productiva y su competitividad como contrasta el desarrollo de nuestras exportaciones.

El consumo de las familias (que constituye en España el motor más potente del gasto nacional pues supone el 63 por ciento del mismo) ha caminado al ritmo vivo que le permitían el crecimiento de los salarios nominales —situados por encima del crecimiento de los precios—, el aumento del empleo, los mayores beneficios y ganancias de capital y el endeudamiento de las familias españolas, pues un rasgo fundamental de su comportamiento ha sido el uso intenso del crédito para ampliar su consumo. Con estas fuerzas detrás de sí, la tasa de consumo privado ha avanzado en estos años a ritmos semejantes a los del crecimiento del PIB (del orden del 5 por ciento anual).

No hay que decir que entre los empujones que ha recibido el gasto nacional, los más impulsivos son los que ha dado el consumo público cuyas tasas de crecimiento superan a las del consumo familiar (hasta casi duplicarlas: 9 por ciento frente a 5,5 por ciento en 1987). Sin embargo, su resonancia final sobre el gasto nacional es menor, pues el consumo público no va más allá del 15 por ciento del gasto del país.

Finalmente, las exportaciones, favorecidas por el desarrollo del comercio mundial, vienen creciendo a un 6 por ciento en términos reales, cerrando así el cuadro de una economía cuya demanda interna y exterior tira con energía desconocida en años críticos anteriores de la producción total del país.

Justamente ese crecimiento económico sostenido es el que ha permitido lograr los primeros frutos positivos en el frente del empleo. Frutos oscurecidos por el aumento simultáneo de la población activa, lo que sólo ha permitido reducir en apenas 2 enteros el índice de paro. Sin embargo, ese crecimiento económico intenso constituye el único aval solvente —junto a la flexibilidad y liberalización de los mercados de trabajo— para crear empleos duraderos.

De ahí, que la continuidad de un desarrollo económico de España que consolide duraderamente el proceso de recuperación vivido en los últimos años y en el actual, constituya el objetivo fundamental de la política económica con el fin de reducir las bolsas acumuladas de paro y reforzar la competitividad de nuestra economía frente a la CEE. Ese objetivo primordial del crecimiento económico duradero de la política económica debe cumplir con una exigencia básica: la que imponen las condiciones de estabilidad interna y exterior. No hay crecimiento económico duradero si éste no es estable y es, contemplado desde esta perspectiva, como el proceso de recuperación de la economía española manifiesta la existencia de riesgos importantes que habría que tratar de disipar cuanto antes. Esos riesgos, denunciados con reiteración por los centros de estudio nacionales e internacionales (OCDE, FMI, CEE), apuntan en una dirección: al *crecimiento excesivo de la demanda interna* que está generando alzas preocupantes de los precios, desequilibrando la balanza comercial y por cuenta corriente, extendiendo expectativas inflacionistas entre los agentes económicos y disminuyendo el ahorro familiar y la capacidad de financiación del sector privado de la economía.

6. El análisis de esos efectos negativos de la demanda interna excesiva han ocupado la mayor parte de los estudios sobre la situación económica de los últimos meses. Destacaré tres observaciones que los economistas coincidimos en considerar decisiones para realizar un diagnóstico acertado de la situación actual. Esos tres núcleos de observaciones se refieren:

1.º A la evolución preocupante de los precios de consumo que no deriva tanto de que los alimentos naturales y los bienes importados hayan acusado precios alcistas en los últimos meses, cuanto del hecho mucho más relevante de que el resto de los componentes del índice —que pesan el 77,5 por ciento en el mismo— hayan venido creciendo a la tasa irreductible de 5,2 por ciento y que en los últimos meses se ha elevado hasta más del 6 por ciento. Esa elevación es imputable al precio de los servicios que reflejan el incremento de los costes y de los márgenes de beneficios. Son estas elevaciones difíciles de controlar, pues dependen directamente de la política de salarios nominales, de la falta de competencia exterior en numerosos sectores y de la presión de la demanda interna sobre la capacidad productiva. Especialmente preocupante es el aumento de los salarios permitido a su vez por el aumento de los beneficios lo que, a falta de un entendimiento social como el que hoy padecemos, podría llevar en un breve plazo a la economía española a una espiral precios-salarios en la que se ahoga cualquier crecimiento económico concebible.

2.º La demanda interna se ha vertido hacia el exterior produciendo un aumento formidable de las importaciones que ha desequilibrado las balanzas comercial y por cuenta corriente. La primera se liquidará negativamente en 1988 con más de 14.000 millones de dólares, la segunda con 3.200 millones de dólares. Las previsiones para 1989 son aún peores, situándose los números rojos de la balanza de pagos por cuenta corriente en los 6.000 millones de dólares. Esas cifras podrán ser compensadas por la balanza de capitales si la política económica española logra —con una definición clara de sus medidas estabilizadoras— fortalecer la confianza de los inversores extranjeros en el tratamiento correcto de nuestros desequilibrios que constituye una condición para la incorporación de sus capitales a nuestra economía.

3.º Los escenarios hacia los que los economistas han tratado de llamar la atención pública, porque en ellos se decide el futuro, son tres y se refieren a la política presupuestaria, al comportamiento de los salarios y de la política monetaria. El Gobierno ha elaborado un presupuesto claramente expansivo para el próximo año. El gasto público aumenta en todas las direcciones y no sólo —como se ha divulgado— en los destinados a financiar los servicios públicos esenciales (justicia, salud y educación) y en los gastos en infraestructura. Como garantía de que ese aumento programado del gasto público no expandiese la demanda interna y presione sobre los precios se ha previsto un aumento importante de la presión fiscal y básicamente de la presión fiscal directa sobre el beneficio de las sociedades y en el impuesto sobre la renta. Esa elevación de la presión fiscal reduce el déficit público y tal se pretende sea la contribución de éste a la estabilidad económica. Ese argumento no se sostiene porque el incremento de la presión fiscal está afectando ya al ahorro familiar que ha caído nada menos que en dos puntos porcentuales en su participación en el PIB en 1987 y que volverá a reducirse en el ejercicio actual. De esta manera, el déficit de ahorro nacional ha tenido que compensarse buscando financiación en el mercado exterior donde nos lleva la forma de corregir el déficit público (con aumentos exclusivos de la imposición y no con reducciones o limitaciones en el crecimiento del gasto público).

El comportamiento de las rentas salariales constituye otro riesgo para la continuidad del proceso de recuperación económica. Riesgo grave a la vista de la ruptura del diálogo social, el gran activo de la política económica española que permitió reducir el proceso inflacionista de 1977/87. La espectacular desescalada de los precios desde el 40 por ciento de julio del 77, hasta el 4,5 por ciento del pasado año tiene, en este clima social, su fundamento. En el momento presente la sociedad española parece estar resignada a la conflictividad que se prepara para fechas inmediatas. Es evidente que esa perspectiva no es la más favorable para que los españoles encontremos la solución de los graves problemas con los que nos enfrentamos.

Con las condiciones impuestas por la política presupuestaria y el comportamiento de las rentas, la política monetaria se queda una vez más en soledad para afrontar responsablemente la labor irrenunciable de contener la inflación. El coste de esas decisiones se manifestará a través de mayores tipos de interés que afectarán al proceso de recuperación de la economía al dañar a las inversiones productivas. Ese es el gran riesgo del 89, que han acrecentado una política presupuestaria imprudentemente expansiva y el comportamiento alcista de las rentas de trabajo y los márgenes de beneficio. En cualquier caso, 1988 cerrará brillantemente su balance ofreciendo una tasa de desarrollo económico elevada aunque con equilibrios económicos precarios. El problema reside en corregirlos con el menor coste posible de cara al próximo ejercicio.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN

7. El análisis de los riesgos y oportunidades que define la situación económica española manifiesta las síntesis de resultados que caracterizan a las distintas coyunturas regionales. A su vez, y como se ha indicado con anterioridad, la situación española guarda íntima relación con la envolvente de la economía internacional que la condiciona.

Sin embargo, la característica dominante del desarrollo económico español es la desigualdad con la que participan en él distintas regiones, lo que matiza y condiciona los riesgos y oportunidades de desarrollo económico del país. La España desigual de las autonomías no es sino la consolidación político-administrativa de la España desigual del desarrollo. Las discrepancias existentes en el desarrollo regional constituyeron el resultado del crecimiento económico que el país vivió en los años que van de 1960 a 1973 y que marca el comienzo de la crisis económica. En esos años, Castilla y León pierden el 9,5 por ciento de su población mientras la población española crece en el 14,2 por ciento. Pierde, asimismo, peso en la producción total situándose en el 6,2 por ciento en 1973 desde el 7,5 por ciento a que ascendía en 1960. En esta etapa Castilla y León formaron parte de la España que se despoblaba como único recurso para la mejora de su producción interior por habitante. Como en este período del desarrollo, a pesar de la pérdida de la población que en el mismo se registra, el producto regional real creció en el 98 por ciento, el producto por habitante se incrementó en el 119 por ciento, aumento incluso superior al del conjunto nacional por habitante que fue del 109 por ciento. Así se cumple la aparente paradoja de que a pesar de la menor participación en el producto total de España de la Comunidad de Castilla y León, el producto por habitante creciera más que la media nacional, situándose en el 84 por ciento de la media en 1973 frente al 80 por ciento computado en 1960. Castilla y León, entre 1960 y 1973, perdieron población y peso en el producto nacional pero mejoraron en el nivel de renta relativo de su población.

Frente a ese desarrollo forzado por la emigración estaba el desarrollo por expansión del producto. Y ese desarrollo positivo de la producción total en la España de los sesenta se había orientado, en efecto, en otra dirección: la que acotaba el triángulo que delimitan los vértices de Ribadeo en Lugo, Rosas en Gerona y Amposta en Tarragona. En ese espacio, que no supone más que el 22 por ciento de la superficie nacional, se residenciaba en 1973 el 52 por ciento de su producción. Sólo el enclave de Madrid ofrecía una renta competitiva con la de ese espacio geográfico. Atraída por esa España de la prosperidad durante los años 60, la población se moviliza en su dirección buscando en ese triángulo geográfico la realización de su aventura personal del desarrollo. Esas migraciones interiores constituyeron la gran traducción humana de la España desigual que fue vivida por más de dos millones de españoles que cambiaron su residencia en los quince años que van desde el Plan de Estabilización de 1959 al comienzo de la crisis económica en 1974. El creciente peso económico del triángulo del desarrollo fue desplazando hacia el nordeste el centro de gravedad de la economía española. Este viaja, en efecto, desde las proximidades de Madrid hacia el este y el norte durante toda la década de los sesenta atraído por el desarrollo del litoral mediterráneo y por los ejes de gravedad del Valle del Ebro y la cornisa cantábrica que disfrutó en esta etapa de una prosperidad extraordinaria.

A partir de 1974, la crisis económica define una fase nueva en el desarrollo económico. Este languidece bajo el peso de los factores adversos de la etapa crítica de 1974/1985, pero ese menor desarrollo siguió repartiendo sus menores frutos con desigualdad también. La gran novedad fue que el centro de gravedad económico invierte la dirección de su marcha anterior hacia el nordeste, desplazándose ahora hacia el sur y hacia el este. Un desplazamiento reafirmado por la recuperación de la economía desde 1985. La configuración que adopta el desarrollo regional durante esta etapa queda expresada con fidelidad en la situación del eje de gravedad económico que sintetiza el cambio de las fuerzas regionales del desarrollo regional respondiendo a tres componentes:

1.º La pérdida creciente del peso económico de la cornisa cantábrica convertida en una macrorregión industrial en declive. Con tasas de desarrollo situadas 4 y 5 puntos por debajo de la nacional, las inversiones productivas en descenso, especialmente las realizadas en nuevas industrias que no llegan ni a la mitad de las registradas en 1973.

2.º Por contraposición, las regiones mediterráneas y el eje del Ebro, desde Tarragona hasta Navarra y La Rioja, con extensión hacia Alava, presentan junto al enclave de Madrid y los dos archipiélagos convertidos en centros dotados de un dinamismo extraordinario, los mejores crecimientos de la producción en los años 74/87. Y no sólo eso: ofrecen además las mejores perspectivas de adaptación y flexibilidad a las exigencias actuales del desarrollo.

3.º La gravitación mediterránea de nuestro desarrollo regional deriva, no sólo de las fuerzas positivas que acaban de mencionarse, sino del hecho de que la España del oeste, desde Galicia, pasando por Castilla y León y Extremadura, o sobrevive con tasas de desarrollo bajas o se despuebla para mantener su creimiento del PIB por habitante.

Esa configuración del desarrollo regional tiende (mientras persistan las fuerzas económicas que lo han producido y que están actuando en el presente) a perpetuarse. Es la atención a esas fuerzas —que producen el desequilibrio regional en la actualidad— de la que debería partir la política española y regional del desarrollo.

8. Castilla y León han presentado un crecimiento en esta fase condicionado por la suerte desigual de los distintos sectores productivos con el que participan en el PIB del país. Las peculiaridades de la estructura productiva y ocupacional de la región destacan a la producción rural y a la población activa agraria como el rasgo más diferenciador con un 11 por ciento en el PIB regional frente al 6 por ciento de la media española y con un 25 por ciento de la población activa agraria frente al 15 por ciento que supone en la media de España. De esta manera, el desarrollo económico ha tenido en Castilla y León una peculiaridad: ha pulsado con energía o ha desfallecido según la suerte de la producción rural.

Ello no significa que Castilla y León no hay registrado el cambio productivo que caracteriza la marcha de una economía hacia su desarrollo: con el crecimiento de los sectores productivos de la industria, la construcción y los servicios. Eso ha ocurrido sin más diferencia con otros procesos que el lento avance del sector servicios y su carácter heterogéneo y poco desarrollado.

Una peculiaridad que sorprende inicialmente es que Castilla y León no se hayan beneficiado, como otras regiones españolas, de la actuación redistributiva practicada por las Administraciones Públicas. La renta disponible que aprecia esta situación agregando a las rentas ganadas en el proceso productivo las transferidas desde el exterior (envíos de emigrantes) y las prestaciones sociales, restándolas los impuestos pagados por las familias y las cotizaciones sociales, esa diferencia —digo— arroja unos valores positivos cortos a favor de la región (que en algún año se tornan negativos). En 1985 —último ejercicio para el que existe esa información— esa diferencia a favor de la región se situó en 1,8 del PIB, frente a los 4,8 puntos de Castilla-La Mancha o los 13,2 de Andalucía.

Pudiendo esperar tan poco del reparto para elevar su bienestar es forzoso confiarse al crecimiento y este ha sido positivo y elevado en los tres últimos años, en que una tasa de crecimiento promedio del 4,2 se ha acercado a la media nacional, 4,6, con aumentos productivos superiores a la media nacional en industria, construcción y, en algunos años, en servicios; pero de nuevo la mala cosecha del 86 no sólo arruina los resultados del ejercicio (el crecimiento fue sólo de 0,4 puntos), sino que pesa con singular gravedad sobre los valores medios.

9. ¿Qué riesgos y qué oportunidades afronta el intento de mejorar la posición relativa de la economía de Castilla y León en los años que vienen?
Una respuesta que aspire a ser realista tendría que contabilizar dos condicionantes muy diversos: el externo a la región y el interno.

Es evidente que la economía regional es siempre una economía abierta. Abierta a la marcha de sus economías envolventes: la economía española y la economía internacional. Los riesgos y oportunidades vienen dados a la economía regional por la marcha de los problemas que afectan a los espacios mayores. Vistas las cosas desde esa perspectiva, los riesgos mayores del 89 vienen dados por las incertidumbres que definen los desequilibrios que afectan a la economía internacional y los que manifiesta la economía española. Los desequilibrios con los que concluye el balance 88 de la economía española y que heredará 1989 constituyen motivos fundados de preocupación. El comportamiento de gastos públicos, impuestos y déficit y la forma peligrosa en que éste se ha reducido van a arriesgar en los meses que vienen la estabilidad que había disfrutado la economía española en los dos años pasados. La conflictividad social y la presión sobre los salarios añaden así una sobrecarga inflacionista al próximo ejercicio. Sería deseable que esos dos escenarios cambiasen para asegurar la conti-

nidad del proceso de recuperación que España ha vivido desde 1985 y que tanto ha beneficiado al propio desarrollo regional.

Añadir una carga expansiva a la demanda interna —como lo hace el presupuesto del 89— complica la estabilidad y la propia continuidad del proceso de desarrollo. Sumar la conflictividad y la presión salarial para los empleados no puede tener otra salida que la espiral destructora de precios-salarios. Si esos dos escenarios de la política presupuestaria y el comportamiento de las rentas no se modifican, la política monetaria tendrá que desplegar con contundencia sus actuaciones porque la vuelta a una inflación aguda tendría para el país un coste económico, social y político de incalculables consecuencias.

10. Es en el marco de una economía nacional estable en el que la política de desarrollo regional cobra su sentido. Dentro de él la Comunidad de Castilla y León cuenta con oportunidades importantes para mejorar —trabajada y lentamente— su nivel de desarrollo. Cinco son al menos las líneas de avance de una política regional en Castilla y León que me parecen posibles y positivas:

La primera parte de la evidencia de que la gran novedad de la política española de desarrollo proviene de la CEE. La creación de un verdadero mercado común, propósito básico del proceso de integración europea, tropezó desde el momento inicial —y en mayor medida cuando su campo de acción se abrió a los 12 países que hoy forman la CEE— con el obstáculo de las disparidades económicas regionales existentes en el espacio europeo. Reducir esas disparidades ha constituido una parte importante de la política de integración europea.

Al servicio de esta política se han puesto dos instrumentos poderosos:

- Las ayudas financieras de los llamados *fondos estructurales*, que pueden movilizar importantes proyectos de inversión básicamente canalizados a través del FEDER.
- Las condiciones técnicas para acceder a esos recursos financieros con la exigencia de una programación regional adaptada a la CEE.

Comprender bien ese enfoque de la planificación de la programación regional es el primer deber de las autoridades de Castilla y León y de sus agentes económicos. La planificación regional en el seno de la CEE tiene dos sentidos diferentes. En primer término supone que existen fondos importantes en la CEE a los que acudir para atender a determinados proyectos. En segundo lugar, esa ayuda financiera exige como *condición previa* adecuar toda la política regional a las directrices establecidas por la CEE. Una exigencia previa que permite conseguir racionalidad y coherencia para el desarrollo, más importante incluso que la propia disposición de los medios financieros comunitarios.

La ampliación de los fondos estructurales para Castilla y León como *región asistida* a efectos del FEDER, como *región desfavorecida* a efectos del FEORGA, como *región superprioritaria* a efectos del Fondo Social Europeo, imponen una estrategia a la programación regional de enorme trascendencia. La Junta de Castilla y León debe atender prioritariamente a esta labor, cuidando la calidad técnica de los programas para el desarrollo regional, su selección y su trámite ante las autoridades españolas y de Bruselas.

En segundo lugar, la oportunidad europea con la referencia al Mercado Único tiene una significación importante para Castilla y León: extender el mercado europeo hacia la frontera más próxima. La articulación a nivel empresarial de acuerdos de cooperación económica con Portugal debería constituir un objetivo que recibiera el máximo impulso. La raya de Portugal debe dejar de ser lo que hoy significa para

convertirse en una vía de penetración de intercambios que vayan a Europa y vengan de ella. El Duero marca una vía de cooperación que debería movilizar todas las instituciones. Las Cajas de Ahorro españolas y esta de Salamanca, en particular, deberían abrir ese espacio de cooperación que constituye una necesidad para el desarrollo económico de los dos países y su integración en el mercado único europeo al que se aspira.

En tercer lugar, la Comunidad de Castilla y León merece un mejor trato del que se le ha concedido en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Los datos disponibles de la inversión pública y Fondo de Compensación Interterritorial muestran, por un lado, la progresiva pérdida de significación del FCI hasta 1987, que limitan en 1988 al 10 por ciento de la inversión real del conjunto de Administraciones Públicas y también la menor participación de Castilla y León en el actual Fondo, al situarse en el 7,5 por ciento de su total en 1989 frente a más del 9 por ciento en el cuatrienio 1984-1987. Teniendo en cuenta que Castilla y León representan el 18,65 por ciento del territorio nacional, la cuota asignada del 7,5 por ciento se defina por ser más coherente con nivel de población 6,71 por ciento en 1986, parece insuficiente para atender a las necesidades reales de la Comunidad.

INVERSIÓN PÚBLICA Y FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL
(millones de pesetas)

	Inversión pública	FCI	(%)	FIC Castilla y León	% FIC Castilla-León s/inversión pública s/FCI	
1984	759.900	209.000	27,5	19.062	2,51	9,12
1985	1.045.000	205.000	19,6	19.120	1,83	9,33
1986	1.082.800	196.000	18,1	18.440	1,70	9,41
1987	1.302.400	141.000	10,8	12.717	0,98	9,02
1988 (1)	1.504.300	151.142	10,0	11.498	0,76	7,61
1989 (2)	2.008.200	214.813	10,7	16.118	0,80	7,50

Datos de avance (1) y proyectados (2).

En cuarto lugar, la transformación de la Agricultura y la ganancia del Valor Añadido Agrario en la propia Comunidad de Castilla y León impulsando la industria agroalimentaria constituye una línea de actuación en la que debiera ponerse la mayor diligencia. Es preciso contar aquí con un esfuerzo conjunto que renunciando a nuestro proverbial individualismo castellano aproveche las oportunidades existentes. La Junta puede iniciar esta movilización de esfuerzos colectivos e incorporar con la máxima prioridad esas acciones al PDR, pero necesita el apoyo de los empresarios y de las instituciones financieras. Contar con un programa conjunto que multiplique los efectos de cada actuación aislada constituiría una actuación, en la que si se pone el debido entusiasmo parece capaz de movilizar a la región porque es ese un problema sentido por los castellanos y leoneses.

En quinto lugar está el otro gran activo de Castilla y León: sus hombres. Y ese activo merece un esfuerzo singular de la política educativa. Se afirma con razón que el nivel educativo de Castilla y León se sitúa con ventaja cuando se le compara con otras regiones españolas. Pero yo me pregunto si toda la estructura educativa no estará mirando más al pasado que el futuro. Quienes hoy están en las escuelas aspiran a ser y ejercer como ciudadanos europeos. ¿No cabría pensar en ese futuro para preparar y reformar la educación actual? ¿Es explicable que no existan estudios técnicos superiores más que de las especialidades de Ingeniería Industrial y Arquitectura, que no exista una Escuela de Ingenieros Agrónomos en la región que cuenta con una participación tan significativa de la producción rural en sus actividades económicas y en la que se plantean los problemas más vivos e importantes de la región? ¿No merecería la pena reflexionar sobre estos problemas educativos de Castilla y León? Bien sé que la Comunidad no tiene competencia en esta función pero éste constituye un problema social de tanta trascendencia que merecería la pena que castellanos y leoneses dispusieran de un informe técnico que ofreciera reflexiones serias y ordenadas sobre ese problema vital para nuestro desarrollo económico.

Los economistas han buscado con insistencia el factor decisivo que separa el mundo desarrollado del que padece un subdesarrollo que atenaza el crecimiento de su producción, de su renta y de su nivel de vida y siempre han concluido en que es el *saber hacer* el que marca la diferencia y no hay más camino para ese mejor saber hacer que la política educativa adaptada a las necesidades del crecimiento mirando hacia adelante y no hacia atrás. Porque sólo ese saber hacer será capaz de crear el dinamismo técnico, el afán de experimentar y de cambiar en el que se halla el secreto del progreso.

Concluyo esta excursión, que imagino cansada para todos ustedes por los problemas económicos que acierto a ver en el comprometido presente en el que concluyen los trabajadores de este I Congreso sobre Economía Regional de Castilla y León. Permítaseme para finalizar mi intervención que un castellano y leonés —porque mi tierra es lugar fronterizo en que se unen los hilos que combina nuestra autonomía— formule el deseo de que estos trabajos que el Congreso ha traído a nuestra consideración no sean labor esforzada de unos meses, sino punto de partida de un trabajo continuado capaz de afrontar con entusiasmo perseverante los problemas que nuestra región tiene planteados para buscar con empeño sus soluciones que con tanta ansiedad esperan los hombres y mujeres de nuestra tierra entrañable.